

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEACOBAC HOLDING S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el 16 de marzo de 2020, a las 17:00, en la Av. Amazonas Nro. 38-42 intersección Villalengua edificio Banco Amazonas 9no piso, se encuentran reunidos los señores Claudio Enrique Cobos Baca, María de Lourdes Cobos Baca representada por María Teresa Garcés y Héctor Alberto Cobos representado por Jeanneth Sánchez Benavides , accionistas de la Compañía LEACOBAC HOLDING S.A. Los concurrentes deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar asuntos contemplados en el orden del día.

El Sr. Claudio Enrique Cobos, toma la palabra e informa que en razón que la Sra. Presidenta titular María de Lourdes Cobos Baca está ausente y como accionista está representada por la Sra. María Teresa Garcés Jácome, solicita que se nombre Presidenta para esta Junta y propone que sea nombrada la Sra. María Teresa Garcés Jácome, quien le representa en esta Junta como Accionista. Los presentes por unanimidad aprueban la sugerencia del Sr. Claudio Enrique Cobos Baca, en esta forma queda nombrada como Presidenta para esta Junta la Sra. María Teresa Garcés Jácome

Preside la Junta la señora María Teresa Garcés y actúa como secretario el señor Claudio Enrique Cobos Baca en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La presidenta declara instalada la sesión de la Junta General y pide que por secretaría se constate si está presente la totalidad del capital social. La secretaría verifica los asistentes y comprueba que están presentes los señores:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONISTA REPRESENTADO POR	# ACCIONES DE USD\$ 1 c/u	% PARTICIPACION
Claudio Enrique Cobos Baca		9.900	33%
Maria de Lourdes Cobos Baca	María Teresa Garcés	10.200	34%
Héctor Alberto Cobos Baca	Jeanneth Sánchez Benavides	9.900	33%
TOTALES		30.000	100%

En total está presente en esta Junta General el 100% de los accionistas de la Compañía LEACOBAC HOLDING S.A., por lo tanto, hay el quorum necesario y resuelven instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio 2019
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del Ejercicio al 31 diciembre 2019.
- 3.- Lectura, aprobación de Informe de Comisario y Nombramiento de Comisario para el año 2019 y 2020.

La señora Presidenta dispone se trate el Primer Punto del Orden del Día – Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio 2019, toma la palabra el señor Gerente General y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe referido al manejo de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al Segundo Punto del Orden del día.- Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del Ejercicio al 31 de diciembre del 2019, el señor Gerente General da lectura a los Balances. Los señores accionistas deliberan sobre lo presentado y luego de aclarar los principales puntos que contienen estos documentos, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.

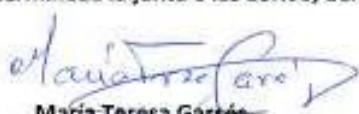
Se prosigue con el Tercer Punto del Orden del día.- Lectura, aprobación de Informe de Comisario y Nombramiento del Comisario para los años 2019 y 2020, el señor Gerente General da lectura al informe de Comisario presentado por el señor Gustavo Flores por el ejercicio año 2019, el mismo que es aprobado.

Toma la palabra la señora Presidenta, quien informa acerca de la necesidad de nombrar comisarios para los años 2019 y 2020 y menciona que debido a que en el año 2019 se constituyó la compañía, no ha sido posible convocar a Junta de Accionistas para nombrar comisario por el año 2019; por lo tanto, pido que en esta Junta se nombre como comisario para dicho año al señor Gustavo Flores, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Para el año 2020 propongo se nombre como Comisario Principal al señor Gustavo Flores y al señor Luis Guano como Comisario Suplente; propuesta que es aprobada por los presentes, y se recomienda al Gerente General negocie los honorarios respectivos.

El señor Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse; por lo que, concede un receso a fin de preparar la respectiva acta. Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los accionistas por su presencia en esta junta.

Se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad. La señora Presidenta declara terminada la junta a las 18H00, del mismo día 16 de marzo 2020. Para constancia firman los asistentes.



Maria Teresa Garcés
PRESIDENTA



Claudio Enrique Cobos Baca
SECRETARIO



Claudio Enrique Cobos Baca
ACCIONISTA



Maria de Lourdes Cobos Baca
ACCIONISTA - Representado
Por María Teresa Garcés



Héctor Alberto Cobos Baca
ACCIONISTA – Representado
Por Jeanneth Sánchez Benavides